

**Consejería Insular de Presidencia, Administración y Servicio Público,
Planificación Territorial y Patrimonio Histórico**

Dirección Insular de Planificación del Territorio, Paisaje y Patrimonio Histórico

Oficina de Apoyo CEAT

ANUNCIO

1008

75946

Por la presente se comunica que la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife (CEAT), en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2025, acordó como punto cuarto del orden del día **EMITIR INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO** sobre la siguiente Modificación Menor del PGO-Alteración del Planeamiento General en La Vaguada, t.m. de Granadilla de Abona:

PLAN:	Modificación Menor del Plan General de Ordenación-Alteración del Planeamiento General en La Vaguada
MUNICIPIO:	Granadilla de Abona.
PROMOTOR:	Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
ÓRGANO SUSTANTIVO:	Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
ÓRGANO AMBIENTAL:	Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife (Cabildo de Tenerife)

El referido informe ambiental estratégico considera que la presente Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Granadilla de Abona, **no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente**, siempre y cuando se cumplan las medidas establecidas en el Documento Ambiental Estratégico que sean de aplicación, las medidas adicionales señaladas en el apartado 5 de este Acuerdo y el Programa de Vigilancia Ambiental.

El texto íntegro del informe ambiental estratégico está disponible en la sede electrónica del órgano ambiental.

Santa Cruz de Tenerife, a once de marzo de dos mil veinticinco.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE TENERIFE, M^a Noemí Martín González, documento firmado electrónicamente.